

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

8720 *Orden INT/1617/2015, de 16 de julio, por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Albaladejo Campos como Jefe de la División de Cooperación Internacional de la Dirección General de la Policía.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el cese de don Francisco Javier Albaladejo Campos, como Jefe de la División de Cooperación Internacional de la Dirección General de la Policía, agradeciendo los servicios prestados.

Madrid, 16 de julio de 2015.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.